PAGINA 28 Viernes 19 de Mayo de 2025. 5a. Secc.	PERIODICO OFICIAL
presenta dicha carencia.	T-
presenta dicha carencia.	
Indicador	
Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud.	
Acciones	
2.4.1.1. Coordinar acciones con el gobierno federal, a través del modelo IMSS BIENESTAR,	Eje 2. Tema 2.1. Objetivo 2.1.1
para impulsar la universalidad en el acceso a la salud.	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción
2.4.1.2. Promover acciones de protección específicas a través de los programas de vacunación	2.1.3.
dirigidos a toda la población.	
2.4.1.3. Garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva considerando criterios	Eje 2. Tema 2.3. Objetivo 2.3.1
de inclusión, igualdad y no discriminación.	Estrategia 2.3.2. Lineas de Acción
2.4.1.4. Realizar una atención integral a grupos vulnerados que presenten limitaciones físicas,	2.3.3.
sociales o mentales o se les imposibilite acudir por si solos a la unidad de salud a través del	
programa Salud en tu Familia.	Eje 2. Tema 2.4. Objetivo 2.4.1
2.4.2. Promover la educación, vigilancia y prevención en materia de salud.	Estrategia 2.4.2. Líneas de Acción
	2.4.3. 2.4.4.
Meta	
En 2021, únicamente el 49.3% de la población michoacana se manifestó conforme con los	
servicios de salud estatales. La presente administración plantea como meta que con el	Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1
incremento de calidad en materia de salud, se incremente la satisfacción por parte de la	Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción
población en al menos 10% para 2027.	2.6.3.
Indicador	F' 2 F 210 01' ' 210 1
Porcentaje de la población de 18 años y más satisfecha con los servicios de salud estatal.	Fje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1
Acciones	Estrategia 2.10.2. Línea de Acción
2.4.2.1. Promover la interculturalidad en materia de salud.	2.10.3.
2.4.2.2. Impulsar acciones para prevenir enfermedades no transmisibles mediante la prevención y	E' 2 E 211 OL: 1 211
el tratamiento.	Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1
2.4.2.3. Fortalecer la prevención y tratamiento del abuso de sustancias psicoactivas incluido el	Estrategia 2.11.2. Línea de Acción
uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.	2.11.3.
2.4.2.4. Promover la medicina preventiva, curativa y de rehabilitación, con especial énfasis en	Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13.1
área geriátrica, gerontológica y tanatológica en el sistema de salud pública.	Estrategia 2.13.2. Línea de Acción
2.4.2.5. Fortalecer acciones preventivas contra riesgos sanitarios.	2.13.3
2.4.2.6. Impulsar acciones para prevenir y detectar riesgos psicosociales, involucrando a madres,	2.13.3
padres, cuidadores y maestros de personas padecientes o en situación de vulnerabilidad.	Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14.1
2.4.2.7. Fortalecer los componentes básicos de la salud mental y combate a las adicciones, de	Estrategia 2.14.2. Línea de Acción
acuerdo con las necesidades de cada grupo según su edad.	2.14.3
	211 710
	Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1.1
	Estrategia 3.1.2. Línea de Acción 3.1.3.
2.4.3. Mejora y Profesionalización del Personal del Sector Salud.	
* "	
Meta	
Al 2022 no existe un registro de capacitaciones al personal médico y paramédico que brinda	M 7 —
servicios	
de salud en el primer nivel de atención, en temas de guías de práctica clínica, interculturalidad,	V 2
perspectiva de género y respeto a los derechos humanos. La meta es capacitar al 100% del	·
personal en temas prioritarios.	L
Indicador	
Porcentaje de personal médico capacitado en temas prioritarios.	
Acciones	j -
2.4.3.1. Promover incentivos a las y los médicos por la salud en municipios más alejados, en	Eje 2. Tema 2.1. Objetivo 2.1.1
condiciones de marginación y discriminados a fin de garantizar los servicios.	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción
2.4.3.2. Fortalecer mecanismos de control de calidad, atención y denuncia anónima para mejorar	2.1.3.
el trato al paciente.	
	Ejc 2. Tema 2.3. Objetivo 2.3.1
	Estrategia 2.3,2. Líneas de Acción
	2.3.3.
	n' a m
	Eje 2. Tema 2.4. Objetivo 2.4.1
	Estrategia 2.4.2. Líneas de Acción
	2.4.3. 2.4.4.
	Ti a Town of Olivin of
	Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1
	Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción

	2,6.3.
	4.0.3.
	Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10. Estrategia 2.10.2. Líneas de Accid 2.10.3.
	Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11. Estrategia 2.11.2. Líneas de Accid 2.11.3.
	Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13. Estrategia 2.13.2. Línea de Accid 2.13.3.
2.4.3.3. Promover convenios con escuelas del área de salud para la formación de futuros	-
profesionales con ética, trato digno, calidad, calidez y perspectiva de género.	
2.4.3.4. Promover la prevención de la violencia obstétrica. 2.4.3.5. Favorecer la resolución efectiva de conflictos en el sector.	
2.4.4. Mejoramiento a la Infraestructura de Salud, Equipamiento y Abasto.	
Meta	
En 2021 en Michoacán solamente 80% de las unidades médicas contaban con acreditación, lo	T —
que representa un atraso en los servicios de salud de calidad. Como prioridad de esta administración se plantea que para 2027, 100% de las unidades cuenten con acreditación.	
Indicador	
Porcentaje de Unidades Médicas acreditadas.	
Acciones	1
2.4.4.1. Fortalecer la atención de primer nivel, garantizando el abasto de materiales y medicamentos para la atención inmediata y cercana a las comunidades.	Eje 2. Tema 2.1. Objetivo 2.1 Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci
2.4.4.2. Garantizar el uso adecuado, racional, pero sin limitación de los recursos para atender las necesidades de salud estableciendo la prevención como eje central del modelo.	2.1.3. Eje 2. Tema 2.3. Objetivo 2.3
2.4.4.3. Crear o rehabilitar la infraestructura hospitalaria priorizando el primer nivel de atención	Estrategia 2.3.2. Líneas de Acci-
y fortaleciendo el nivel de especialidades.	2.3.3.
2.4.4.4. Garantizar el acceso a información confiable, oportuna y sistematizada en salud.	Eje 2. Tema 2.4. Objetivo 2.4 Estrategia 2.4.2. Líneas de Accid 2.4.3. 2.4.4.
	Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6 Estrategia 2.6.2 Líneas de Acei 2.6.3.
	Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.
	Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.
2.4.4.5. Fortalecer la infraestructura destinada a la salud mental y prevención de riesgos psicosociales.	
2.4.5. Asistencia social y coordinación con enfoque incluyente, de respeto y vigilancia de los dercehos.	
Meta En 2020, más del 38.7% de la población presenta una carencia por acceso a servicios de salud de calidad. Se pretende que al final de la administración dicha población se reduzca alrededor de un 4%.	
Indicador Porcentaje de Población con carencia por acceso a los servicios de salud.	
Acciones	The A. The A. I. Children
2.4.5.1. Establecer coordinación total con el gobierno federal por medio del modelo Salud para el Bienestar (SABI), generando distritos y redes por la salud.	Eje 2. Tema 2.1. Objetivo 2.1 Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci-

incluyente, de respeto, vigilancia, y restitución de los derechos a la población en estado de	
vulnerabilidad.	Eje 2. Tema 2.3. Objetivo 2.3.1. Estrategia 2.3.2. Líneas de Acción 2.3.3.
	Eje 2. Tema 2.4. Objetivo 2.4.1. Estrategia 2.4.2. Líneas de Acción 2.4.3. 2.4.4.
	Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1. Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.
	Fjc 2, Tema 2,10. Objetivo 2,10,1. Estrategia 2,10,2. Líneas de Acción 2,10,3.
	Fje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1. Estrategia 2.11.2. Línea de Acción 2.11.3.
	Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13.1. Estrategia 2.13.2. Línea de Acción 2.13.3.
2.5.1. Impulsar procesos de autoconstrucción de la vivienda, acceso a servicios básicos e infraestructura pública.	
Meta	
En 2020, 16.9% de la población michoacana presenta carencia en el acceso a los servicios básicos.	
Para el término de la administración, se busca reducir en un 5% la población con dicha carencia.  Indicador	
Población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.  Acciones	
<ul> <li>2.5.1.1. Impulsar proyectos de obras por cooperación con la participación de la ciudadanía, tomando en cuenta los saberes, modelos constructivos y materiales locales.</li> <li>2.5.1.2. Coadyuvar con todos los niveles de gobierno para reparar, reconstruir y reubicar la</li> </ul>	Eje 2. Tema 2.7. Objetivo 2.7.1. Estrategia 2.7.2. Líneas de Acción 2.7.3. 2.7.4. 2.7.5.
vivienda afectada por fenómenos naturales.	Eje 2. Tema 2.16. Objetivo 2.16.1. Estrategia 2.16.2. Líneas de Acción 2.16.3
2.5.2. Generar mecanismos financieros que promuevan la producción de vivienda adecuada.	
Meta En 2020, la entidad ocupó el lugar 13 entre las 32 entidades federativas por sus niveles en carencia por calidad y espacios de la vivienda. Para el 2027, se colocará a la entidad en al menos la media nacional.	
Indicador Población con carencia por calidad y espacios de la vivienda.	
Acciones	El- 1 T 11 Old de 111
<ul> <li>2.5.2.1. Fomentar la simplificación de trámites e impulsar mecanismos anticorrupción en la construcción de vivienda.</li> <li>2.5.2.2. Fomentar la construcción de viviendas con materiales eco-sustentables con incentivos</li> </ul>	Ejc 1. Tema 1.1. Objetivo 1.1.1. Estrategia 1.1.2. Líneas de Acción 1.1.3.
2.5.2.2. Fomentar la construcción de viviendas con materiales eco-sustentables con incentivos financieros.	
2.5.2.3. Impulsar proyectos sociales de autoconstrucción de muros, pisos y cocinas ecológicas.	Eje 2. Tema 2.7. Objetivo 2.7.1. Estrategia 2.7.2. Líneas de Acción 2.7.3. 2.7.4. 2.7.5.
	Eje 4. Tema 4.2. Objetivo 4.2.1. Estrategia 4.2.2. Líneas de Acción 4.2.3.
2.6.1. Reconocer y difundir a la riqueza patrimonial tangible e intangible.	
Meta	
Al 2021 Michoacán posee 7 registros de reconocimiento de Patrimonio Mundial Cultural y Natural.	

	age.
No obstante, dicho número es reducido dada la amplia riqueza patrimonial que posee el estado. Por ello, la meta es obtener el reconocimiento de 2 lugares más, incrementando con ello un 28.5% el reconocimiento internacional de sitios michoacanos con valor excepcional.	
Indicador	
Número de registros con reconocimiento nacional o internacional de protección de patrimonio material e inmaterial del Estado.	
Acciones	
2.6.1.1. Fortalecer la participación del gobierno del estado, comunidades y la sociedad en la protección y conservación del patrimonio cultural, monumentos históricos, zonas arqueológicas y demás bienes immuebles considerados patrimonio cultural.     2.6.1.2. Conservar la memoria histórica mediante la catalogación y digitalización del patrimonio documental e historia oral.     2.6.1.3. Asesorar a docentes para que difundan el conocimiento y respeto del patrimonio cultural.	Eje 2, Tema 2,4, Objetivo 2,4,1, Estrategia 2,4,2, Líneas de Acción 2,4,3.
<ul> <li>2.6.1.4. Proteger y conservar los usos, costumbres y lenguas de los pueblos originarios, fortaleciendo su enseñanza y transmisión a las nuevas generaciones.</li> <li>2.6.1.5. Impulsar acciones de conservación, promoción y transmisión del conocimiento gastronómico tradicional michoacano.</li> </ul>	Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1. Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.17.3.
2.6.1.6. Asesorar y acompañar a los municipios para que garanticen el derecho a la cultura de su población en general, pero priorizando los grupos históricamente marginados.	Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.17.1. Estrategia 2.17.2. Líneas de Acción
2.6.1.7. Organizar, promover y difundir las celebraciones de Semana Santa, la K'uinchekua y Noche de Muertos, así como festivales, ferias y exposiciones sobre las riquezas artísticas, artesanales, bioculturales y gastronómicas.	2,17,3.
2.6.1.8. Coordinar con el Instituto Nacional de Antropología e Historia la aplicación correcta de normatividad en materia de conservación de los bienes inmuebles patrimonio cultural y programas afines.	
2.6.1.9. Ejecutar obras de restauración, mantenimiento preventivo, adecuación y reciclaje de los inmuebles históricos que permitan el uso, disfrute, apropiación popular y social del patrimonio cultural edificado.	
2.6.1.10. Proteger, conservar e impulsar la Pirekua como Patrimonio Cultural de la Humanidad.	
2.6.1.11. Crear corredores históricos y artísticos en espacios públicos.  2.6.1.12. Promover y realizar eventos culturales en espacios públicos con el propósito de acercar la cultura a la población michoacana.	Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.17.1. Estrategia 2.17.2. Líneas de Acción 2.17.3.
2.6.2. Implementar acciones de Formación, Profesionalización y Promoción de la Oferta Cultural y Artística.	
Mcta	
Al 2021, no existen registros de gestores culturales certificados, o un programa de certificación implementado. Al 2027, habremos establecido un programa de certificación y al menos 50 gestores culturales certificados.	
Indicador	
Gestores culturales certificados.  Acciones	
2.6.2.1. Apoyar la producción, promoción y comercialización de artesanías, promoviendo la realización de talleres artesanales en las comunidades.      2.6.2.2. Impulsar la profesionalización y el desarrollo artístico comunitario por medio de la	2
adquisición de instrumental y vestuario.  2.6.2.3. Ofrecer formación artística y cultural mediante modelos de educación presencial y/o a	
distancia, en colaboración con instituciones educativas.  2.6.2.4. Reforzar la educación socioemocional, artística y física que promueva un desarrollo	
integral de la ciudadanía.	TEL 3 Temp 27 OFFICE 271
<ul> <li>2.6.2.5. Capacitar a guías culturales para promover el valor de las exposiciones museográficas y la riqueza del patrimonio cultural tangible e intangible.</li> <li>2.6.2.6. Implementar estrategias de acceso inclusivo a las artes, priorizando la población</li> </ul>	Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1. Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.
vulnerada.  2.6.2.7. Colaborar con el Instituto Nacional de Bellas Artes e Instituto Nacional de Antropologia	Ejc 2. Tcma 2.8. Objetivo 2.8.1. Estrategia 2.8.2. Líneas de Acción
e Historia para fomentar el desarrollo de las distintas artes, así como de la conservación del patrimonio cultural.  2.6.2.8. Implementar estrategias de acceso a la lectura priorizando a la población históricamente	2,8,3,
vulnerada.  2.6.2.9. Fortalecer las tradiciones de cada región en coordinación con las casas de la cultura	Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1. Estrategia 2.10.2. Líneas de Acción 2.10.3.
locales, a fin de preservar su identidad cultural.	

Acciones  1.6.3. Impulso al Intercambio Cultural de Michaeda.  Meta or Michaeda se realizan 31 actividades artísticas y culturales anuales. Al 2027, se pretende netementarias a 35.  1.6.1. Impulsar la colaboración con el gobierno federal para el desarrollo de proyectos para la iznunción y difusión nacional e internacional de las artes y cultura michaedant activo como la 1.6.3.7. Promover Casa Michaeda como un espacio plural e intercultural para el intercambio de 1.6.3.1. Empulsar la colaboración com un espacio plural e intercultural para el intercambio de 1.6.3.2. Promover Casa Michaeda como un espacio plural e intercultural para el intercambio de 1.6.3.1. Embreo Casa Michaeda como un espacio plural e intercultural para el intercambio de 1.6.3.1. Embreo Casa Michaeda como un espacio plural e intercultural para el intercambio de 1.6.3.1. Embreo Casa Michaeda como un espacio plural e intercultural para el intercambio de 1.6.3.1. Embreo Casa Michaeda como un espacio plural e intercultural para el intercambio de 1.6.3.1. Embreo Casa Michaeda como un espacio plural e intercultural para el intercambio de 1.6.3.1. Embreo Casa Michaeda como un espacio plural el intercultural para el intercambio de 1.6.4.1. Impulsar la apropiación del Centros Culturales.  1.6.4.1. Impulsar la apropiación del Centros Culturales.  1.6.4.2. Realizar acciones ed erbabilitación, mantenimiento y modernización de los immuebles alturales.  1.6.4.3. Realizar acciones ed rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immuebles alturales.  1.6.4.4. Impulsar la apropiación culturales en localidades con alto indice delicitivo mediante la auticipación culturales en localidades con alto indice delicitivo mediante la auticipación culturales en localidades con alto indice delicitivo mediante la auticipación cultural y comunitaria, resaltando valores pue esto den en los lagraces con mayor marginación.  1.6.4.1. Impulsar la espoiación securita y bibliotecas públicas.  1.6.4.2. Impulsar la espoiación cultural y comunitaria, resaltando valores pueda d	2.6.2.10. Promover la economía creativa y la incubación de empresas culturales.	El- 2 T 211 Oblight 2111
Melta 2. Michoacán se realizan 31 actividades artisticas y culturales anuales. Al 2027, se pretende necementarias a 35. 2. Indicador Actividades artisticas y culturales realizadas. 2. Acciones 2. Ac		Ege 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1
in Michoacán se roalizan 31 actividades artísticas y culturales anuales. Al 2027, se pretenda cerementaria a 35.  dicador  dicador  dicador Acciones  2.6.3.1. Impulsar la colaboración con el gobierno federal para el desarrollo de proyectos para la tromoción y difusión nacional e internacional de las artes y cultura michoacana tales como la coche de meroros. In Privian, las artes secúnicas, artes visuales y la literatura.  2.6.3.2. Promover el hermanamiento con otras entidades y países que permita incrementar la participación de las y los artistas michoacanos en eventos nacionales e internacional.  2.6.4.3. Promover el hermanamiento con otras entidades y países que permita incrementar la participación de las y los artistas michoacanos en eventos nacionales e internacional.  2.6.4.4. Rescate, Creación y Reactivación de Centros Culturales.  2.6.4.4. Genetar entros de cultura en diversas comunidades, promoviendo circulos de lactura, alteres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberse e historias.  2.6.4.3. Realizar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo circulos de lactura, alteres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberse e historias.  2.6.4.4. Enstatar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo circulos de lactura, alteres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberse e historias.  2.6.4.5. Recupera conicose de rebilhultación macteninento y modernización de los inunebases alturales.  2.6.4.5. Recupera conicose de rebilhultación macteninento y modernización de los inunebases alturales.  2.6.4.5. Recupera conicose de rebilhultación participación circular y comunitaria, resaltando valores que evaluan la sensibilidad, solidaridad y emparta.  2.6.4.5. Troates respectos culturales en localidades con alto indice delicitivo mediante la saticipación circular urcanismo de coordinación con los municipios para incrementar el acervo pibliográfico, sobre todo en los lugares con mayor marginación.	2.6.3. Impulso al Intercambio Cultural de Michoacan.	
in Michoacian se realizan 31 actividades artisticas y culturales anuales. Al 2027, se pretende incrementarias a 35.  Indicador  **Cutividades artisticas y culturales realizadas.**  **Acciones**  Acciones**  Acc	Meta	
Acciones  1.6.3.1. Impulsar la colaboración con el gobierno federal para el desarrollo de proyectos para la protectivada de muertos, la Pirekua, las artes escénicas, artes visuales y la literatura. 1.6.3.2. Promover el hermanamiento con ortas entidades y países que permita incrementar la braticipación del asy 1os artistas michoacanos en eventos nacionales e internacional de 16.3.3. Establece Casa Michoacano como un espacio plural e intercultural para el intercambilo cultural local, nacional e internacional. 1.6.4.1. Rescate, Creación y Reactivación de Centros Culturales. 1.6.4.2. Instalar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo circulos de lectura, aliteres de pinntra, misica y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias. 1.6.4.3. Reultar acciones de rehabilitación, mateminientos y modernización de los inimacibles attitudades. 1.6.4.4. Cinerar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios sulturales. 1.6.4.5.4. Reultar exposicos culturales en localidades con alto indica del feitivo medianta la anticipación ciudadana y que fotalezcan el tejido social. 1.6.4.6. Impentar recanismos de coordinación con los municipios para incrementar el acero públiogrifico, sobre todo en los lugares con mayor marginación. 1.6.4.6. Impentar mecanismos de coordinación con colos municipios para incrementar el acero públiogrifico, sobre todo en los lugares con mayor marginación. 1.6.4.7. Fortalece fota talleres familiares de produceno cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  1.6.6.1. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las servicas y un integración social.  1.6.6.1. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las servicas y un integración social.  2.1.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las servicas y un integración social.	En Michoacán se realizan 31 actividades artísticas y culturales anuales. Al 2027, se pretende	Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13.1.
Actionas  2.6.3.1. Impulsar la colaboración con el gobierno federal para el desarrollo de proyectos para la romoción y dificisión nacional e internacional de las artes y cultura michoacana tales como la coche de mentro. In Pricultural local, nacional e internacional de las artes y cultura michoacana tales como la contracticación de las vios artistas michoacanos en eventos nacionales e internacionals.  2.6.3.1. Establecer Casa Michoacán como un espacio plural e intercultural para el intercambio ultural local, nacional e internacional.  2.6.4. Rescate, Creación y Reactivación de Centros Culturales.  Meta in 2021, Michoacán registró 21 instalaciones tipo museo. Para 2027 habremos registrado al menos 31 instalaciones tipo museo.  Michoacán de objetivo de aprovechar su potencial generador de patrimonio cultural.  2.6.4.1. Impulsar la apropiación cultural de los espacios bajo custodia del gobierno del estado en el objetivo de aprovechar su potencial generador de patrimonio cultural.  2.6.4.2. Instalar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo círculos de lectura, la contracta de la cultura de como en el posição cultural de los espacios bio custodia del gobierno del estado en el objetivo de aprovechar su potencial generador de patrimonio cultural.  2.6.4.2. Instalar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo círculos de lectura, la contracta de la cultura de como museos, fivos, casas de arte, tactor y bibliotecas públicas.  2.6.4.3. Recuperar espacios culturales en localidades con alto indice delictivo mediante la atricipación cultural sex como marcina producta en le tiplo social.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres tamilares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores para el acceso a personas con discandana y que fortalezam el tejido social.  2.6.4.3. Impenentar mecanismos de coordinación con los municiposos para incrementar el acervo hibiografico, sobre todo en los lugares com mayor margimación.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres tamilares de producción cultural y comunitaria, r	incrementarlas a 35.	Estrategia 2.13,2. Líneas de Acción
Acciones 1.6.3.1. Impulsar la colaboración con el gobierno federal para el desarrollo de proyectos para la promoción y difisión nacional e internacional de las artes y cultura michoacama tales como la conche de muertos, la Pirekua, las artes escénicas, artes visuales y la literatura. 1.6.3.2. Promover el bermanamiento con otras entidades y países que permita incrementar la braticipación del asy 1os artistas michoacanos en eventos nacionales e internacionales. 1.6.3.3. Establece Casa Michoacaín como un espacio plural e intercultural para el intercambilo intultural local, nacional e internacional. 1.6.4.4. Rescate, Creación y Reactivación de Centros Culturales. 1.6.4.1. Impulsar la apropiación cultural de los espacios bajo custodia del gobierno del estado el objetivo de aprovechar su potencial generador de patrimonio cultural. 1.6.4.2. Instalar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo circulos de lectura, alteres de pinntra, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias. 1.6.4.3. Reultare acoines de rehabilitación, mantenilento y modernización de los inimaceles attiturales. 1.6.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios sulturales como muscos, foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas. 1.6.4.5. Recuperar espacios culturales con del minicipolo para incrementar el acero públiografico, sobre todo en los lugares con mayor marginación. 1.6.4.6. Implementar mecanismos de coordinación ou nultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  1.6.6.1. Fortalezar espacios culturales de produccion cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  1.6.6.1. Fortalezar espacios culturales de produccion cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  1.6.6.1. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las servicas y un integración social.  1.6.6.1. Promover la		2.13.3.
Acciones  2.6.3.1. Impulsar la colaboración con el gobierno federal para el desarrollo de proyectos para la romación y difissión nacional e internacional de las artes y cultura michoacana tales como la locaboración, y difissión nacional e internacional de las artes y cultura michoacana tales como la locaboración, y difissión nacional e internacional de las artes y cultura locaboración, y difissión nacional e internacional de las artes y qualtura michoacana como un espacio plural e intercultural para el intercambio de las y los artistas michoacanos en eventos nacionales.  2.6.3.3. Stabilecer Casa Michoacán como un espacio plural e intercultural para el intercambio de las y los artistas michoacanos en eventos nacionales.  2.6.4.4. Rescate, Creación y Reactivación de Centros Culturales.  Meta a la 2021, Michoacán registró 21 instalaciones tipo museo.  Acciones  2.6.4.1. Impulsar la apropiación cultural de los espacios bajo custodia del gobierno del estado on el objetivo de aprovechar su potencial generador de patrimonio cultural.  2.6.4.2. Instalar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo circulos de lectura, aldurades.  2.6.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immuebles alterades de la culturales, como mascos, foros, casas de arte, teato y bibliotecas públicas.  2.6.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immuebles alterades de la culturales en los miscos, foros, casas de arte, teato y bibliotecas públicas.  2.6.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immuebles alterades de la culturales, como mascos, foros, casas de arte, teato y bibliotecas públicas.  2.6.4.3. Renerar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios culturales en localidadas y que forma por mantenimento y modernización de los immuebles alterategia 2.11.2. Unicas de Acci 2.10.3.  2.6.4.5. Renerar condiciones para el acceso a porte de la cultura de como mascos, foros, como de la cultura de co	Indicador	
2.14.3. Impulsar la colaboración con el gobierno federal para el desarrollo de proyectos para la romoción y difisión nacional e internacional de las artes y cultura michoacana teles como la coche de muertos, la Pirckina, las artes escánicas, artes visuales y la literatura.  16.3.2. Promover la hermanismo con otras entidades y países que permita incrementar la caracterización de las y los artistas michoacanos en eventos nacionales e internacionales.  16.3.3. Establecer Casa Michoacán como un espacio plural e intercultural para el intercambio de las y los artistas michoacanos en eventos nacionales e internacionales.  16.4.4. Rescate, Creación y Reactivación de Centros Culturales.  Meta 2a 2021, Michoacán registró 21 instalaciones tipo museo. Para 2027 habremos registrado al menos 31 instalaciones tipo museo.  Acciouses  16.4.2. Instalar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo circulos de lectura, abileres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias.  16.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los innuebles dulturales.  16.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios dulturales, como museos, foros, casas de arte, teato y bibliotecas públicas.  16.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto indice delictivo mediante la harticipación cultural alteracean el ejedos social.  16.4.4. Implementar mecanismos de coordinación con los municipios para incrementar el acervos indicador que forba de del producción cultural y comunitaria, resaltando valores jue exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparta.  17. Promover la culturar física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las tertagia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  18. Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11 Estrategia 2.12.1. Líneas de Acci 2.13.  18. Eje 2. Tema 2.12. Objetivo 2.13 Estrategia 2.14.2. Líneas de Acci 2.13.  18. Eje 2. Tema 2.12. Objetivo 2.14 Estrategia 2.14.2. Líneas de Acci 2.13.  18. Eje 2. Tema	<u> </u>	
promoción y difusión nacional e internacional de las artes y cultura michoacana tales como la ocoche de muertos, la Prichou, las extre escénicas, artes visuales y la literatura.  16.3.2. Promover el hermanamiento con otras entidades y países que permita incrementar la carticipación de las y los artistas michoacanos en eventos nacionales e internacionales.  16.3.5. Establecer Casa Michoacan como un espacio plural e intercultural para el intercambió de la vitural local, nacional e internacional.  16.4. Rescate, Creación y Reactivación de Centros Culturales.  16.4. Rescate, Creación y Reactivación de Centros Culturales.  16.4.1. Impulsar la apropiación cultural de los espacios bajo custodia del gobierno del estado on el objetivo de aprovechar su potencial generador de patrimonio cultural.  16.4.2. Instalar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo circulos de lectura, alteres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias.  16.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios aulturales. Conto muscos, foros, casas de arte, teato y biblioccas públicas.  16.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto indice delictivo mediante la participación ciudadan y que fortalezan el tejido social.  16.4.6.4. Protralecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores pue exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparta.  16.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores pue exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparta.  17. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las servicios y su integración social.  18. Componente u Objetivo  18. Componente u Objetivo  18. Componente la Objetivo para mejorar el bienestar de las servicios y su integración social.	TAKE PRODUCED AND THE REAL PRODUCES AND THE PRODUCES AND	
specific de muertos, la Piréviua, las artes escénicas, artes visuales y la literatura.  16.3.3. Promover la hermansimiento con ortas entidades y países que permita incrementar la lestrategia 2.17.2. Líneas de Acci varticipación de las y los artistas michoacanos en eventos nacionales e internacionales.  16.3.5. Stablecer Casa Michoacán como un espacio plural e intercultural para el intercambio la lentra de la composición de Centros Culturales.  16.6.4. Rescate, Creación y Reactivación de Centros Culturales.  16.6.1. Rescate, Creación y Reactivación de Centros Culturales.  16.6.1. Impulsar la apropiación cultural de los espacios bajo custodia del gobierno del estado ron el objetivo de aprovechar su potencial generador de patrimonio cultural.  16.6.4.3. Realizar acedones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immebles ulturales.  16.6.4.3. Realizar acedones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immebles ulturales.  16.6.4.5. Realizar acedones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immebles ulturales.  16.6.4.5. Realizar acedones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immebles ulturales.  16.6.4.5. Realizar acedones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immebles ulturales.  16.6.4.5. Realizar acedones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immebles ulturales.  16.6.4.5. Realizar acedones para el acceso a personas con discapacidad en los ismuebles ulturales.  16.6.4.5. Realizar acedones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immebles ulturales.  16.6.4.5. Realizar acedones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immebles ulturales.  16.6.4.5. Realizar acedones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immebles ulturales.  16.6.4.5. Realizar acedones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immebles ulturales.  16.6.4.5. Realizar acedones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immebles ulturales.  16.6.6.5. Realizar acedones de rehabilit		2.14.3.
articipación de las y los artistas michoacanos en eventos nacionales e internacionales.  2.17.3. Establecer Casa Michoacán como un espacio plural e intercultural para el intercambio de las y los artistas michoacanos en eventos nacionales e internacionales.  2.17.3. Establecer Casa Michoacán como un espacio plural e intercultural para el intercambio de la como del como de la como de la como del com		Fie 2 Tema 2.17 Objetivo 2.17.1
Egiption de las y los artistas michoacanos en eventos nacionales e internacionales.  1.6.3.3. Establicere Casa Michoacán como un espacio plural e intercultural para el intercambio ultural local, nacional e internacional.  1.6.4.3. Establicere Casa Michoacán como un espacio plural e intercultural para el intercambio ultural colonal e internacional.  1.6.4.4. Rescate, Creación y Reactivación de Centros Culturales.  1.6.4.3. Initialar contros de cultura en diversas comunidades, promoviendo circulos de lectura, alteres de piutrus, maisca y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias.  1.6.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los innuebles dulturales. Conto muscos foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas.  1.6.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios dulturales. Conto muscos foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas.  1.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto indice delictivo mediante la articipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social.  1.6.4.1. Intensa de Acci 2.10.3.  1.6.4.2. Intensa de Acci 2.10.3.  1.6.4.3. Tortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores jue exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  1.6.4.2. Intensa de Acci 2.11.3.  1.6.4.3. Tortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores jue exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  1.6.4.2. Intensa de Acci 2.11.3.  1.6.5.4. Intensa de Acci 2.11.3.  1.6.6.4. Torna 4.3. Objetivo 2.11 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  1.6.6.4. Torna 4.3. Objetivo 2.12 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  1.6.6.4. Torna 4.3. Objetivo 2.14 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  1.6.6.4. Torna 4.3. Objetivo 2.14 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  1.6.6.4. Torna 4.3. Objetivo 2.14 Estrategia 3.1. Líneas de Acci 2.11.3.  1.6.6.4. Torna 4.3. Objetivo 2.14 Estrategia 3.1. Líneas de Acci 2.11.3.  1.6.6.1.		
Lé.4.1. Bestalecer Casa Michoacán como un espacio plural e intercultural para el intercambio ulturual local, nacional e internacional.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.10 Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.1.0. Objetivo 2.1.0. Estrategia 2.1.2. Líneas de Acci 2.1.3.  Eje 3.		
Litural local, nacional e internacional.  2.6.4. Reseate, Creación y Reactivación de Centros Culturales.  Meta 2.6.2.1. Michoacán registró 21 instalaciones tipo museo. Para 2027 habremos registrado al menos 31 instalaciones tipo museo.  Meta 2.6.2.1. Impulsar la apropiación cultural de los espacios bajo custodia del gobierno del estado on el objetivo de aprovechar su potencial generador de patrimonio cultural.  2.6.4.1. Impulsar la apropiación cultural en diversas comunidades, promoviendo circulos de lectura, alleres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias.  2.6.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immuebles de la compositiva de la cesso a personas con discapacidad en los espacios culturales.  2.6.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immuebles de la compositiva de la cesso a personas con discapacidad en los espacios espacios culturales en localidades con alto indice delictivo mediante la maticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social.  2.6.4.3. Realizar acciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios espacios culturales en localidades con alto indice delictivo mediante la maticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social.  2.6.4.3. Terma 2.10. Objetivo 2.16 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  2.6.4.2. Intensa de Acci 2.10.3.  2.6.4.2. Intensa de Acci 2.10.3.  2.6.4.2. Terma 2.11. Objetivo 2.14 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  2.6.5.3. Fige 2. Tema 2.11. Objetivo 2.14 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  2.6.6.4.2. Intensa de Acci 2.11.3.  2.6.6.3. Figura 4.3.2. Líneas de Acci 2.11.3.  2.6.6.4.2. Intensa de Acci 2.11.3.  2.6.6.3. Figura 2.11. Objetivo 2.14 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  2.6.6.4.2. Intensa de Acci 2.11.3.  2.6.6.4.2		
Meta Tan 2021, Michoneán registró 21 instalaciones tipo musco. Para 2027 habremos registrado al nenos 31 instalaciones tipo musco.  Acciones  2.6.4.1. Impulsar la apropiación cultural de los espacios bajo custodia del gobierno del estado non el objetivo de aprovechar su potencial generador de patrimonio cultural.  2.6.4.2. Instalar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo círculos de lectura, alleres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias.  2.6.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los inmuebles culturales.  2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto indice delictivo mediante la naticipación ciudadana y que fortalezacan el tejido social.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores pue exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.4.8. Instalar centros de confinación con los municipios para incrementar el acervo públicas.  2.6.4.9. Recuperar espacios culturales en localidades con alto indice delictivo mediante la naticipación ciudadana y que fortalezacan el tejido social.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores públicas.  2.6.4.8. Implementar mecanismos de coordinación con los municipios para incrementar el acervo públicas.  2.6.4.9. Tortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores públicas.  2.6.2. Tema 2.11. Objetivo 2.11 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.6.2. Tema 2.13. Objetivo 2.14 Estrategia 2.14.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.6.2. Tema 2.13. Objetivo 2.14 Estrategia 2.14.2. Líneas de Acci 2.14.3.  2.6.3. Reanizardia de los espacios para incrementar el acervo públicas.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores públicas.  2.6.4.8. Tema 2.13. Objetivo 2.14 Estrategia 2.14.2. Líneas de Acci 2.14.3.  2.6.6.9. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.15.2. Lí		Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3.1
Acciones  Accion	The state of the s	Estrategia 4.3.2. Líneas de Acción
Meta 2n 2021, Michoacán registró 21 instalaciones tipo museo. Para 2027 habremos registrado al menos 31 instalaciones tipo museo.  Acciones  Accio		4.3.3.
2. 2021, Michoacán registró 21 instalaciones tipo museo.  Acciones  Acciones  1. 6.4.1. Impulsar la apropiación cultural de los espacios bajo custodia del gobierno del estado on el objetivo de aprovechar su potencial generador de patrimonio cultural.  2. 6.4.2. Instalar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo círculos de lectura, alleres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias.  2. 6.4.3. Realizar aceiones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immuebles sulturales.  2. 6.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios ulturales, como muscos, foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas.  2. 6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto indice delictivo mediante la naticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social.  2. 6.4.6. Implementar mecanismos de coordinación con los municipios para incrementar el acervo públiográfico, sobre todo en los lugares con mayor marginación.  2. 6.4.7. Fortalecer los talieres farmitares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2. 6. 7. Fortalecer los talieres farmitares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2. 6. 8. 7. Fortalecer los talieres farmitares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2. 6. 8. 8. 10. 9. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10	2.6.4. Rescate, Creación y Reactivación de Centros Culturales.	
2. 2021, Michoacán registró 21 instalaciones tipo museo.  Acciones  Acciones  1. 6.4.1. Impulsar la apropiación cultural de los espacios bajo custodia del gobierno del estado on el objetivo de aprovechar su potencial generador de patrimonio cultural.  2. 6.4.2. Instalar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo círculos de lectura, alleres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias.  2. 6.4.3. Realizar aceiones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immuebles sulturales.  2. 6.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios ulturales, como muscos, foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas.  2. 6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto indice delictivo mediante la naticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social.  2. 6.4.6. Implementar mecanismos de coordinación con los municipios para incrementar el acervo públiográfico, sobre todo en los lugares con mayor marginación.  2. 6.4.7. Fortalecer los talieres farmitares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2. 6. 7. Fortalecer los talieres farmitares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2. 6. 8. 7. Fortalecer los talieres farmitares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2. 6. 8. 8. 10. 9. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10	Mar.	
nenos 31 instalaciones tipo museo.  Auciones		
Acciones  Accion		
Auctiones  2.6.4.1. Impulsar la apropiación cultural de los espacios bajo custodia del gobicmo del estado con el objetivo de aprovechar su potencial generador de patrimonio cultural.  2.6.4.2. Instalar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo círculos de lectura, alleres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias.  2.6.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los inmuebles aulturales.  2.6.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios aulturales, como muscos, foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas.  2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto indice delictivo mediante la ranticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social.  2.6.4.6. Implementar mecanismos de coordinación con los municipios para incrementar el acervo pibliográfico, sobre todo en los lugares con mayor marginación.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores pue exaltan la sensibilidad, solidaridad y empatía.  2.7. Tema 2.1.1. Objetivo 2.14 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.8. Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.8. Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.9. Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.15 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.1. Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 3.1 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.1. Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.1. Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.1. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  2.1. Tema 5. Tem	menos 51 mistataciones upo museo.	
Auctiones  2.6.4.1. Impulsar la apropiación cultural de los espacios bajo custodia del gobicmo del estado con el objetivo de aprovechar su potencial generador de patrimonio cultural.  2.6.4.2. Instalar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo círculos de lectura, alleres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias.  2.6.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los inmuebles aulturales.  2.6.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios aulturales, como muscos, foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas.  2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto indice delictivo mediante la ranticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social.  2.6.4.6. Implementar mecanismos de coordinación con los municipios para incrementar el acervo pibliográfico, sobre todo en los lugares con mayor marginación.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores pue exaltan la sensibilidad, solidaridad y empatía.  2.7. Tema 2.1.1. Objetivo 2.14 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.8. Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.8. Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.9. Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.15 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.1. Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 3.1 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.1. Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.1. Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.1. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  2.1. Tema 5. Tem	Indicador	
Acciones  Accion		
2.6.4.2. Instalar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo círculos de lectura, alleres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias. 2.6.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los inmuebles aulturales. 2.6.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios rulturales, como museos, foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas. 2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto indice delictivo mediante la raticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social. 2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y empatía.  Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.10 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.12. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 3. Tema 2.14. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 3. Tema 2.13. Objetivo 2.10 Es		
2.6.4.2. Instalar centros de cultura en diversas comunidades, promoviendo círculos de lectura, alleres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias. 2.6.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los immuebles aulturales, como muscos, foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas. 2.6.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios aulturales, como muscos, foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas. 2.6.4.5. Recuperar espacios culturales con localidades con alto índice delictivo mediante la participación ciudadana y que fortalezcan el tejido social. 2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y empatía.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y empatía.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y empatía.  2.6.4.8. Tema 2.10. Objetivo 2.10 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  2.6.9.2. Tema 2.11. Objetivo 2.14 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.14.3.  2.6.9.3. Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.14 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.14.3.  2.6.9.3. Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.14 Estrategia 2.14.2. Líneas de Acci 2.14.3.  2.10.3. Eje 2. Tema 2.12. Objetivo 2.13 Estrategia 2.14.2. Líneas de Acci 2.14.3.  2.10.3. Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 3.1 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.14.3.  2.10.3. Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  2.10.3. Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  2.10.3. Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  2.10.3. Eje 4. Tema 2.14. Objetivo 4.3 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  2.10.3. Eje 4. Tema 2.10. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  2.10.3. Eje 2. T	2.6.4.1. Impulsar la apropiación cultural de los espacios bajo custodia del gobierno del estado	
alleres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias.  2.6.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimento y modernización de los inmuebles alulturales.  2.6.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios ulturales, como muscos, foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas.  2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto índice delictivo mediante la participación ciudadana y que fortalezcan el tejido social.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.3. Zertategia 2.10. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.11.3.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.2. Tema 2.11. Objetivo 2.11 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.6.2. Tema 2.12. Líneas de Acci 2.13.3.  2.6.3. Zertategia 2.14.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que familiares de Acci 2.13.3.  2.6.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de Poderes de Ac	con el objetivo de aprovechar su potencial generador de patrimonio cultural.	
alleres de pintura, música y demás artes, así como el intercambio de oficios, saberes e historias.  2.6.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimento y modernización de los inmuebles alulturales.  2.6.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios ulturales, como muscos, foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas.  2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto índice delictivo mediante la participación ciudadana y que fortalezcan el tejido social.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.3. Zertategia 2.10. Objetivo 2.10 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.11.3.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y emparía.  2.6.2. Tema 2.11. Objetivo 2.11 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.6.2. Tema 2.12. Líneas de Acci 2.13.3.  2.6.3. Zertategia 2.14.2. Líneas de Acci 2.13.3.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que familiares de Acci 2.13.3.  2.6.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de Poderes de Ac		
2.6.4.3. Realizar acciones de rehabilitación, mantenimiento y modernización de los inmuebles aulturales.  2.6.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios culturales como museos, foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas.  2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto indice delictivo mediante la raticipación ciudadana y que fortalezcara el tejido social.  2.6.4.6. Implementar mecanismos de coordinación con los municipios para incrementar el acervo pibliográfico, sobre todo en los lugares con mayor marginación.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y empatía.  2.6.3.  Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13 2.13.3.  Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.13 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.14 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.14 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.15. Objetivo 2.17 2.14 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.17 2.14 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.17 2.14 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.18. Objetivo 2.17 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.19. Objetivo 2.17 2.14 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.19. Objetivo 2.17 2.14 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.17 2.14 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.17 2.14 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.17 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.17 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.15. Objetivo 2.17 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.16. Objetivo 2.17 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.17 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.18. Objetivo 2.17 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.18. Objetivo 2.18 2.14.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 2.18 2.14.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 2.18 2.14.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 2.18 2.14.3.  Eje 4. Tema 2.10. Objetivo 2.18 2.14.3.  Ej		Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1
Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10 2.10.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios de lates, como muscos, foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas. 2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto índice delictivo mediante la rarticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social. 2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto índice delictivo mediante la rarticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social. 2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto índice delictivo mediante la rarticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social. 2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto índice delictivo mediante la rarticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social. 2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto índice delictivo mediante la rarticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social. 2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto índice delictivo mediante la rarticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social. 2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto índice delictivo mediante la rarticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social. 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 3. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 2.13. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 2.13. Objetivo 2.14 Es		The state of the s
2.10.4.4. Generar condiciones para el acceso a personas con discapacidad en los espacios culturales, como muscos, foros, casas de arte, teatro y bibliotecas públicas.  2.6.4.5. Recuperar espacios culturales en localidades con alto índice delictivo mediante la narticipación ciudadana y que fortalezcan el tejido social.  2.5.4.6. Implementar mecanismos de coordinación con los municipios para incrementar el acervo bibliográfico, sobre todo en los lugares con mayor marginación.  2.6.4.7. Fortalecer los talleres familiares de producción cultural y comunitaria, resaltando valores que exaltan la sensibilidad, solidaridad y empatía.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.13 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 3.1 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.14.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.13.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.13.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.13.		2.6.3.
Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Estrategia 2.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11  Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13  Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13  Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.14  Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.14  Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.14  Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.14  Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1  Estrategia 3.1.2 Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3  Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3  Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3  Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3  Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3  Estrategia 5.10.2. Líneas de Acci 2.10.3.		Lie 2 Tomo 2.10 Objetive 2.10.1
2.10.3.  2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  2.11.3.		
Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Fje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.	2.6.4.5. Decumperar consider outstander on legalidades con alto indica delictiva medicate la	ATTEMPT OF THE PROPERTY OF THE
Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.13 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Fje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.14.2. Líneas de Acci 2.14.3.  Fje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Componente u Objetivo 2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		2.10.31
Estrategia 2.11.2. Líneas de Acci 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 2.17 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.		Eie 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1
2.11.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13 Estrategia 2.14.2. Lineas de Acci 2.17.3.  Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Lineas de Acci 2.17.3.  Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.17 Estrategia 2.17.2. Lineas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Lineas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Lineas de Acci 3.1.3.  Componente u Objetivo 2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las bersonas y su integración social.		Estrategia 2.11.2. Líneas de Acción
Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Fje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.14.3.  Fje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.17 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2 Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Componente u Objetivo 2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		
Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acci 2.13.3.  Fje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.14.2. Líneas de Acci 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.17 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Componente u Objetivo		
2.13.3.  Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.14.2. Lineas de Acci 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.17 Estrategia 2.17.2. Lineas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Lineas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Lineas de Acci 4.3.3.  Componente u Objetivo 2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13.1
Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14 Estrategia 2.14.2. Lineas de Acci 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.17 Estrategia 2.17.2. Lineas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Lineas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Lineas de Acci 3.1.3.  Componente u Objetivo 2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		
Estrategia 2.14.2. Líneas de Acci 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.17 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Componente u Objetivo  2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		2.13.3.
Estrategia 2.14.2. Líneas de Acci 2.14.3.  Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.17 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Componente u Objetivo  2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		Die 2 Tame 214 Obligies 2141
2.14.3.  Eje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.17 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Componente u Objetivo 2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		the state of the s
Fje 2. Tema 2.17. Objetivo 2.17 Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Componente u Objetivo 2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		
Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Componente u Objetivo 2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		2.17.3.
Estrategia 2.17.2. Líneas de Acci 2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Componente u Objetivo 2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		Eie 2 Tema 2.17 Objetivo 2.17.1
2.17.3.  Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1 Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Componente u Objetivo 2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		
Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1  Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3  Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Componente u Objetivo  2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		
Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3  Estrategia 3.1.2. Líneas de Acci 3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3  Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Componente u Objetivo  2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		
3.1.3.  Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Componente u Objetivo  2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1.1
Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Componente u Objetivo  2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		Estrategia 3.1.2. Líneas de Acción
Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Componente u Objetivo  2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		3.1.3.
Estrategia 4.3.2. Líneas de Acci 4.3.3.  Componente u Objetivo  2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		Dis 4 Trans 43 Object 433
Componente u Objetivo 2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		
Componente u Objetivo 2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.		
2.7. Promover la cultura física y la práctica del deporte para mejorar el bienestar de las personas y su integración social.	Companente y Objetiva	4.3.3.
personas y su integración social.		
	ente i composer la cultura lisica y la practica del deporte para inciorar el pienestar de las	
2.7.1. Obra pública con espacios seguros, mejoramiento y equipamiento de la		

Meta	
IVIÇIZ	
En 2020, se presentó una tasa de 0.042 instalaciones deportivas por cada 100 mil habitantes, lo cual lo ubica muy lejos de la media nacional. Para 2027, se pretende proveer más espacios deportivos hasta lograr la media nacional.	
Indicador	
Infraestructura deportiva por cada 100 mil habitantes.	
Acciones	
2.7.1.1. Mejorar, rehabilitar y construir espacios deportivos en municipios y comunidades.	Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1
2.7.1.2. Gestionar la dotación en el equipamiento deportivo a municipios y comunidades para la práctica del deporte, la recreación y la convivencia.	Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.
2.7.1.3. Instalar y dar mantenimiento a gimnasios al aire libre en zonas con alta densidad	
poblacional y grupos vulnerables y vulnerados.	Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1
2.7.1.4. Garantizar la iluminación adecuada y sustentable en los espacios públicos destinados a la práctica de actividades físicas.	Estrategia 2.10.2. Líneas de Acción 2.10.3.
	Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acción 2.11.3.
	Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13.1 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acción 2.13.3.
	Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14.1
	Estrategia 2.14.2. Líneas de Acción 2.14.3.
2.7.2. Fomentar la capacitación, actualización y profesionalización de las y los entrenadores	
y promotores.	
Meta	
En 2021 en Michoacán solamente un 12% de los entrenadores y promotores deportivos cuentan con una certificación. Con la política de profesionalización y apoyo al deporte, se pretende incrementar ese porcentaje al menos a 30% la cantidad de entrenadores y promotores deportivos certificados.	
Indicador	
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.	
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones	
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.	
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones	Eje 2. Tema 2.1. Objetivo 2.1.1 Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.	
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.  2.7.2.3. Generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte.	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.  2.7.2.3. Generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte.  2.7.2.4. Promover la realización de activaciones físicas masivas como objetivo del desarrollo del	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción 2.1.3.
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.  2.7.2.3. Generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte.  2.7.2.4. Promover la realización de activaciones físicas masivas como objetivo del desarrollo del deporte social bajo el principio de igualdad sustantiva.	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.  2.7.2.3. Generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte.  2.7.2.4. Promover la realización de activaciones físicas masivas como objetivo del desarrollo del deporte social bajo el principio de igualdad sustantiva.	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1 Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.  2.7.2.3. Generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte.  2.7.2.4. Promover la realización de activaciones físicas masivas como objetivo del desarrollo del deporte social bajo el principio de igualdad sustantiva.  2.7.3. Impulsar a Nuevos Talentos, Atletas de Alto Rendimiento y Deporte Adaptado.	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1 Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.  2.7.2.3. Generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte.  2.7.2.4. Promover la realización de activaciones físicas masivas como objetivo del desarrollo del deporte social bajo el principio de igualdad sustantiva.  2.7.3. Impulsar a Nuevos Talentos, Atletas de Alto Rendimiento y Deporte Adaptado.  Meta	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acció 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1  Estrategia 2.6.2. Líneas de Acció 2.6.3.  Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1 Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.  Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acción 2.10.3.
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.  2.7.2.3. Generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte.  2.7.2.4. Promover la realización de activaciones físicas masivas como objetivo del desarrollo del deporte social bajo el principio de igualdad sustantiva.  2.7.3. Impulsar a Nuevos Talentos, Atletas de Alto Rendimiento y Deporte Adaptado.  Meta  En el 2021 únicamente 19% de los deportistas de alto rendimiento estaban clasificados en el la escala nacional. Con el impulso a los atletas se tiene como meta incrementar ese porcentaje en minimo un 25%.	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1 Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.  Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acción 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.  2.7.2.3. Generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte.  2.7.2.4. Promover la realización de activaciones físicas masivas como objetivo del desarrollo del deporte social bajo el principio de igualdad sustantiva.  2.7.3. Impulsar a Nuevos Talentos, Atletas de Alto Rendimiento y Deporte Adaptado.  Meta  En el 2021 únicamente 19% de los deportistas de alto rendimiento estaban clasificados en el la escala nacional. Con el impulso a los atletas se tiene como meta incrementar ese porcentaje en minimo un 25%.  Indicador	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1 Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.  Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acción 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acción
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.  2.7.2.3. Generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte.  2.7.2.4. Promover la realización de activaciones físicas masivas como objetivo del desarrollo del deporte social bajo el principio de igualdad sustantiva.  2.7.3. Impulsar a Nuevos Talentos, Atletas de Alto Rendimiento y Deporte Adaptado.  Meta  En el 2021 únicamente 19% de los deportistas de alto rendimiento estaban clasificados en el la escala nacional. Con el impulso a los atletas se tiene como meta incrementar ese porcentaje en minimo un 25%.  Indicador  Porcentaje de Atletas de Alto Rendimiento y Talentos Deportivos Afiliados.	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1 Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.  Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acción 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.  2.7.2.3. Generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte.  2.7.2.4. Promover la realización de activaciones físicas masivas como objetivo del desarrollo del deporte social bajo el principio de igualdad sustantiva.  2.7.3. Impulsar a Nuevos Talentos, Atletas de Alto Rendimiento y Deporte Adaptado.  Meta  En el 2021 únicamente 19% de los deportistas de alto rendimiento estaban clasificados en el la escala nacional. Con el impulso a los atletas se tiene como meta incrementar ese porcentaje en mínimo un 25%.  Indicador  Porcentaje de Atletas de Alto Rendimiento y Talentos Deportivos Afiliados.  Acciones	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1 Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.  Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acción 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acción 2.11.3.
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.  2.7.2.3. Generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte.  2.7.2.4. Promover la realización de activaciones físicas masivas como objetivo del desarrollo del deporte social bajo el principio de igualdad sustantiva.  2.7.3. Impulsar a Nuevos Talentos, Atletas de Alto Rendimiento y Deporte Adaptado.  Meta  En el 2021 únicamente 19% de los deportistas de alto rendimiento estaban clasificados en el la escala nacional. Con el impulso a los atletas se tiene como meta incrementar ese porcentaje en mínimo un 25%.  Indicador  Porcentaje de Atletas de Alto Rendimiento y Talentos Deportivos Afiliados.  Acciones  2.7.3.1. Generar un programa de becas para deportistas, talentos y alto rendimiento.	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1 Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.  Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acción 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acción 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13.1
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.  2.7.2.3. Generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte.  2.7.2.4. Promover la realización de activaciones físicas masivas como objetivo del desarrollo del deporte social bajo el principio de igualdad sustantiva.  2.7.3. Impulsar a Nuevos Talentos, Atletas de Alto Rendimiento y Deporte Adaptado.  Meta  En el 2021 únicamente 19% de los deportistas de alto rendimiento estaban clasificados en el la escala nacional. Con el impulso a los atletas se tiene como meta incrementar ese porcentaje en minimo un 25%.  Indicador  Porcentaje de Atletas de Alto Rendimiento y Talentos Deportivos Afiliados.  Acciones  2.7.3.1. Generar un programa de becas para deportistas, talentos y alto rendimiento.  2.7.3.2. La participación de instituciones de educación media superior y superior en	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1 Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.  Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acción 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acción 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13.1
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.  2.7.2.3. Generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte.  2.7.2.4. Promover la realización de activaciones físicas masivas como objetivo del desarrollo del deporte social bajo el principio de igualdad sustantiva.  2.7.3. Impulsar a Nuevos Talentos, Atletas de Alto Rendimiento y Deporte Adaptado.  Meta  En el 2021 únicamente 19% de los deportistas de alto rendimiento estaban clasificados en el la escala nacional. Con el impulso a los atletas se tiene como meta incrementar ese porcentaje en minimo un 25%.  Indicador  Porcentaje de Atletas de Alto Rendimiento y Talentos Deportivos Afiliados.  Acciones  2.7.3.1. Generar un programa de becas para deportistas, talentos y alto rendimiento.  2.7.3.2. La participación de instituciones de educación media superior y superior en competencias estatales, nacionales e internacionales.	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1 Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.  Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acción 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acción 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13.1 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acción 2.13.3.
Porcentaje de entrenadores y promotores deportivos certificados en áreas afines a la cultura física y deporte.  Acciones  2.7.2.1. Capacitar a instructores para el descubrimiento y seguimiento a nuevos talentos deportivos.  2.7.2.2. Designación paritaria de empleo para entrenadoras y entrenadores en instituciones deportivas.  2.7.2.3. Generar un programa de actualización para profesionales de la cultura física y el deporte.  2.7.2.4. Promover la realización de activaciones físicas masivas como objetivo del desarrollo del deporte social bajo el principio de igualdad sustantiva.  2.7.3. Impulsar a Nuevos Talentos, Atletas de Alto Rendimiento y Deporte Adaptado.  Meta  En el 2021 únicamente 19% de los deportistas de alto rendimiento estaban clasificados en el la escala nacional. Con el impulso a los atletas se tiene como meta incrementar ese porcentaje en minimo un 25%.  Indicador  Porcentaje de Atletas de Alto Rendimiento y Talentos Deportivos Afiliados.  Acciones  2.7.3.1. Generar un programa de becas para deportistas, talentos y alto rendimiento.  2.7.3.2. La participación de instituciones de educación media superior y superior en	Estrategia 2.1.2. Líneas de Acción 2.1.3.  Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1 Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.  Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acción 2.10.3.  Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1 Estrategia 2.11.2. Líneas de Acción 2.11.3.  Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13.1 Estrategia 2.13.2. Líneas de Acción 2.13.2.

	40
Mata	
Meta Según el último dato registrado (2018), el porcentaje de población adulta inactiva fisicamente en	
e estado es del 14%, lo que implica un riesgo en términos de salud pública. Para 2027, a través	
de los programas de activación y concientización, la meta es incrementar la actividad física a	,
16.5%.	
Indicadores	
Porcentaje de población con inactividad física en adultos de 19 a 69 años.	
Acciones	
2.7.4.1. Implementar mecanismos de participación ciudadana en la vigilancia y mejoramiento de	Fjc 2. Tema 2.1. Objetivo 2.1.
los espacios deportivos comunitarios.	Estrategia 2.1.2. Líneas de Accid
2.7.4.2. Acondicionar y facilitar escuelas como espacios a contra turno de cultura física y deporte	2.1.3.
para la comunidad con atención a los diferentes grupos etarios acordes a las características de las	
regiones.	Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.
2.7.4.3. Promover la colaboración entre los sectores de salud, deporte y educación para apoyar y	Estrategia 2.6.2. Líneas de Accid
acompañar a las comunidades en la reactivación de instalaciones deportivas y espacios públicos	2.6.3.
para la activación física.	
para la activación física.	Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.
	Estrategia 2.10.2. Líneas de Acció
	2.10.3.
	TI A The Add Old A
	Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.
	Estrategia 2,11,2. Líneas de Acció
	2.11.3.
	Eje 2. Tema 2.13. Objetivo 2.13.
	Estrategia 2.13.2. Líneas de Acció
	2.13.3.
	Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14.
	Estrategia 2.14.2. Líneas de Acció
	2.14.3.
Eje 3. Prosperidad Económica.	
Componente u Objetivo	
3.1. Garantizar finanzas públicas sostenibles que favorezcan la inversión pública y privada.	
3.1.1. Impulsar la disciplina fiscal como herramienta para el manejo adecuado de los	-
recursos públicos.	
Meta	
En 2020 la entidad se ubicó en el lugar 14 respecto a la deuda pública por habitante. La meta es	
que para 2027, el gobierno estatal habrá fortalecido la gestión de riesgos financieros,	
disminuyendo este indicador al menos un 25%.	
distinitative de cité indicador al nichos di 257%.	
Indicador	
Deuda Pública Estatal per cápita.	
Acciones	
3.1.1.1. Contribuir a la sostenibilidad de las finanzas públicas a través del sancamiento derivado	Eje 1, Tema 1,1, Objetivo 1,1,
de un manejo eficaz de la deuda pública e implementación de medidas de austeridad del gasto	Estrategia 1.1.2. Líneas de Acció
	The state of the s
público acorde a la austeridad republicana.	1.1.3.
3.1.1.2. Generar y fortalecer una plataforma digital de consulta de información y orientación	E'- 1 T 12 Objet 12
gratuita para obligaciones fiscales de contribuyentes, así como para realizar trámites y pagos.	Eje 1. Tema 1.3. Objetivo 1.3.
	Estrategia 1.3.2. Líneas de Acció
	1.3.3.
	3 San 1 1 3 San 1 3 Sa
	Eje 4. Tema 4.2. Objetivo 4.2.
	Estrategia 4,2,2, Lineas de Accid
	4.2.3.
	Eje 4. Tema 4.3. Obietivo 4.3.
	Estrategia 4.3.2. Líneas de Accid
	Estrategia 4.3.2. Líneas de Accid 4.3.3.
	Estrategia 4.3.2. Líneas de Accid 4.3.3. Eje 4. Tema 4.4. Objetivo 4.4.
	Estrategia 4.3.2. Líneas de Acció 4.3.3. Eje 4. Tema 4.4. Objetivo 4.4. Estrategia 4.4.2. Líneas de Acció
3.1.2 Canaray maganismas para al ingramente de la vaccudación	Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3.: Estrategia 4.3.2. Líneas de Acció 4.3.3. Eje 4. Tema 4.4. Objetivo 4.4. Estrategia 4.4.2. Líneas de Acció 4.4.3.
3.1.2. Generar mecanismos para el incremento de la recaudación.	Estrategia 4.3.2. Líneas de Acció 4.3.3. Eje 4. Tema 4.4. Objetivo 4.4. Estrategia 4.4.2. Líneas de Acció
3.1.2. Generar mecanismos para el incremento de la recaudación. Meta	Estrategia 4.3.2. Líneas de Accid 4.3.3. Eje 4. Tema 4.4. Objetivo 4.4. Estrategia 4.4.2. Líneas de Accid

	T-
Uno de los objetivos de esta administración es incrementar los niveles de recaudación usando	
como herramienta el combate a la corrupción y haciendo más eficientes los sistemas, con ello, se	1
proyecta que el crecimiento promedio anual de los ingresos estatales durante la presente administración, sea de al menos 10.0%, superando el 8% registrado en 2020, que nos colocó en	
la posición 6 a nivel nacional.	
Indicador	
Tasa de incremento de los ingresos por recaudación.	
Acciones	
3.1.2.1. Realizar campañas de cumplimiento de obligaciones fiscales que generen la regularización de pago de contribuciones y establecer módulos de recaudación en sitios	
concurridos de los principales centros poblacionales.	Ejc 1. Tema 1.4. Objetivo 1.4.1
3.1.2.2. Promover política que incentive el otorgamiento de descuentos y beneficios por pago	Estrategia 1,4,2, Líneas de Acción
anticipado de obligaciones tributarias, verificando su cumplimiento.	1.4.3.
3.1.3. Implementar el Sistema Integral de Planeación.	
Meta	
En 2021, el porcentaje de implementación del PbR-SED en Michoacán se ubicó en 70.9,	
ubicándonos en la posición 21 de los 32 estados del país. El objetivo es que para 2027, mediante	
el uso de herramientas que permitan el aumento en la eficiencia de la gestión pública, el porcentaje de implementación del PbR-SED en Michoacán incremente, mejorando la toma de	
decisiones y ubicando la entidad dentro de los primeros 10 lugares a nivel nacional al avanzar en	
más de 16 puntos porcentuales.	
Indicador	
Cumplimiento de PbR-SED y subíndice de participación ciudadana.	
Acciones 3.1.3.1. Promover la coordinación con los municipios y autogobiernos para brindarles	Eje 4. Tema 4.2. Objetivo 4.2.1
acompañamiento y asistencia técnica en materia de planeación, así como en el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED).	Estrategia 4.2.2. Líneas de Acción 4.2.3.
	Fig. 4 Town 43 Objetion 431
	Eje 4. Tema 4.3. Objetivo 4.3.1 Estrategia 4.3.2. Líneas de Acción 4.3.3.
	Eje 4. Tema 4.4. Objetivo 4.4.1 Estrategia 4.4.2. Líneas de Acción
3.1.3.2. Consolidar el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica para fortalecer la	4.4.3.
toma de decisiones, así como la construcción y evaluación de las políticas públicas del Ejecutivo Estatal.	
Componente u Objetivo	
3.2. Impulsar la competitividad del estado y la integración de los territorios con	
infraestructura, equipamiento, tecnologías digitales e iniciativas estratégicas, incluyentes,	1 -
sostenibles, eficientes, accesibles y seguros, basadas en una visión de desarrollo regional.	
3.2.1. Desarrollo y regeneración de vías de acceso y comunicación.	
Meta	
111010	[1]
En 2021, solo el 21.6% de la población que habita en áreas urbanas de Michoacán considera en buen estado las carreteras y caminos sin cuota, 32% que comunican de manera rápida y 39% que existen señalamientos claros. Para el 2027, incrementaremos a que al menos el 50% de la población tenga un buen nivel de satisfacción general.	
Indicador	
Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más por entidad federativa, según características del servicio de carreteras y caminos sin cuota y satisfacción con el mismo.	
Acciones	
3.2.1.1. Fortalecimiento de la Infraestructura Logística del Estado con base en las necesidades de los sectores económicos, con enfoque global sostenible.	Fje 2 Tema 2.5. Objetivo 2.5.1 Estrategia 2.5.2. Líneas de Acción 2.5.6.
	The second secon
	Eje 2. Tema 2.12. Objetivo 2.12.1 Estrategia 2.12.2. Líneas de Acción 2.12.3.

· ·	
revertir su nivel de deterioro, lo que contribuirá a reducir costos de operación y brindar mayor seguridad a la población.	Estrategia 2.12.2. Líneas de Acción 2.12.3.
3.2.1.3. Construir y Modernizar la Red carretera en el Estado.	
3.2.1.4. Fortalecer a los Municipios con Maquinaria y Equipo de Construcción para la conservación de caminos rurales, vecinales, vialidades urbanas e infraestructura básica.	Eje 2. Tema 2.4. Objetivo 2.4.1 Estrategia 2.4.2. Líneas de Acción 2.4.3. Fje 2. Tema 2.5. Objetivo 2.5.1 Estrategia 2.5.2. Líneas de Acción
	2.5.6.  Eje 2. Tema 2.12. Objetivo 2.12.1
	Estrategia 2.12,2. Líneas de Acción 2.12.3.
3.2.1.5. Construir los Libramientos Sur-Poniente de Zamora, Poniente de Tingüindín, Sur-Poniente de Los Reyes y Norte de Peribán, para mejorar la conectividad de la Carretera Jaconá - Los Reyes.	
3.2.1.6. Impulsar la Construcción de las autopistas Uruapan- Zamora, así como la ampliación y modernización de los tramos Ecuandureo - La Piedad, Zitácuaro- Maravatío, y de la autopista S. XXI.	-
3.2.1.7. Impulsar la reubicación el Patio de Maniobras del FF. CC. que actualmente se encuentra en la Ciudad de Morelia.	
<ul> <li>3.2.1.8. Impulsar la construcción del Puerto Interior en la Región Socioeconómica de Cuitzeo y su interconexión con 2 de los Principales ejes carreteros del país.</li> <li>3.2.1.9. Optimizar y reconvertir la red de caminos rurales en el estado, para mejorar la</li> </ul>	Eje 2. Tema 2.4. Objetivo 2.4.1
conectividad de las comunidades.	Estrategia 2.4.2. Líneas de Acción 2.4.3.
	Eje 2. Tema 2.5. Objetivo 2.5.1 Estrategia 2.5.2. Líneas de Acción 2.5.6.
	Eje 2. Tema 2.12. Objetivo 2.12.1 Estrategia 2.12.2. Líneas de Acción 2.12.3.
3.2.1.10. Promover el fortalecimiento de la infraestructura marítima, portuaria y complementaria que permita potenciar la capacidad de almacenamiento y logística del l'uerto de Lázaro Cárdenas.	
3.2.1.11. Coadyuvar en la gestión de infraestructura complementaria para una mejor operación de los aeropuertos en el estado y promover nueva infraestructura en los Aeropuertos de Lázaro Cárdenas y Zamora.	
3.2.1.12. Impulsar la autopista de la Agroexportación, comunicando las ciudades de Uruapan — Los Reyes — Jacona — Zamora.	
3.2.1.13. Construir infraestructura que permita llevar a las comunidades más apartadas del estado el acceso a internet.	Eje 2, Tema 2,4, Objetivo 2,4,1 Estrategia 2,4,2, Líneas de Acción 2,4,3.
	Eje 2. Tema 2.12. Objetivo 2.12.1 Estrategia 2.12.2. Líneas de Acción 2.12.4.
3.2.1.14. Recuperar y concluir la emblemática carretera Brecha Central de Tierra Caliente. 3.2.1.15. Reactivar e Impulsar el proyecto de interconexión entre la Tierra Caliente y la Costa	
Michoacana, a través de la carretera Aguililla - Caleta de Campos.  3.2.1.16. Realizar un inventario digital georreferenciado del estado del sistema carretero de Michoacán.	
3.2.2. Desarrollo de Proyectos Estratégicos de Impacto Regional.	
Meta  En 2020, la formación bruta de capital fijo ascendió a 4,262 mdp, cifra que colocó a la entidad en	
la posición 13 a nivel nacional. En 2027, la meta es que el valor de los activos fijos adquiridos por las unidades económicas se habrá de duplicar, permitiendo avanzar dentro del panorama nacional.	
Indicador Formación bruta de capital fijo.	
Acciones	
3.2.2.1. Desarrollar esquemas de financiamiento intermunicipal para la generación de proyectos	Eje 2. Tema 2.3. Objetivo 2.3.

de infraestructura pública.	Estrategia 2.3.2. Líneas de Acció
3.2.2.2. Incentivar la creación de parques industriales y agroindustriales, así como consolidar los	2.3.3.
existentes, fortaleciendo su vinculación con los mercados internacionales.	2.5.5.
calstenes, fortalecterido su vinetilación con los mercados internacionales.	Eje 2. Tema 2,4. Objetivo 2.4.
2.2.2. Companies la associée de completes locations en el valedo y manueux la alexanie de	Estrategia 2.4.2. Líneas de Acción 2.4.
3.2.2.3. Fomentar la creación de corredores logísticos en el estado y promover la atracción de	Estrategia 2.4.2. Lineas de Accion 2.4.
nversiones.	T
	Eje 2. Tema 2.5. Objetivo 2.5.
3.2.2.4. Promover la creación de encadenamientos productivos que potencien las vocaciones	Estrategia 2.5.2. Líneas de Acció
económicas regionales.	2.5.7. 2.5.8. 2.5.9.
	Eje 2. Tema 2.8. Objetivo 2.8.
	Estrategia 2.8.2. Líneas de Acció
	2.8.3.
	Eje 2, Tema 2.19. Objetivo 2.19.
	Estrategia 2.19.2. Líneas de Acció
	2.19.3.
	Eje 3. Tema 3.1. Objetivo 3.1.
	Estrategia 3.1.2. Líneas de Acción 3.2.
3.2.3. Recuperación de la Infraestructura Pública.	
-	
Meta	
En 2020, el 3.28% de la población michoacana presentó un grado bajo o muy bajo de	
accesibilidad a carreteras pavimentadas, dato que posicionó a la entidad en la posición 16 a nivel	
nacional. Para 2027 esta proporción habrá disminuido en más de dos terceras partes,	
garantizando el acceso a vías de comunicación adecuadas.	
garantizando el acceso a vias de comunicación adecuadas.	
Indicador	
Porcentaje de población con grado bajo o muy bajo de accesibilidad a carretera pavimentada.	
Acciones	
3.2.3.1. Rescatar de manera coordinada con los Ayuntamientos del Estado, la infraestructura	Eje 2. Tema 2.5. Objetivo 2.5.
pública en abandono.	Estrategia 2.5.2. Líneas de Acció
3.2.3.2. Construir infraestructura básica mediante un esquema de Obras por Cooperación,	2.5.9.
autoridades donde las comunidades, municipales y estatales se involucren en un modelo	
equitativo, eficiente y de costo óptimo.	Eje 2. Tema 2.7. Objetivo 2.7.
equitativo, enerente y de costo optimo.	Estrategia 2.7.2. Líneas de Acció
	2.7.3. 2.7.4. 2.7.5.
3.2.3.3. Impulsar mecanismos de apoyo a la infraestructura pública municipal como el	2.1.3. 2.1.4. 2.1.3.
FAEISPUM.	Pie 2 Town 214 Objetion 214
	Eje 2. Tema 2.14. Objetivo 2.14.
	Estrategia 2.14.2. Líneas de Acció
	2.14.3. 2.7.4. 2.7.5.
	Eje 3. Tema 3.3. Objetivo 3.3.
	Estrategia 3.3.2. Líneas de Acción 3.3
	3.3.4.
	AND
	Eje 3. Tema 3.4. Objetivo 3.4.
	Estrategia 3.4.2. Líneas de Accid
	3.4.3. 3.4.4.
	Eje 3. Tema 3.5. Objetivo 3.5.
	Estrategia 3.5.2. Líneas de Accid
	3.5.3. 3.5.4.
	Eje 3. Tema 3.6. Objetivo 3.6.
	Estrategia 3.6.2. Líneas de Accid
	3.6.3.
	5.0.3.
	T: 2 T 25
	Eje 3. Tema 3.7. Objetivo 3.7.
	Estrategia 3.7.2. Líneas de Accio
	3.7.3.
	Eje 3. Tema 3.8. Objetivo 3.8.
	Estrategia 3.8.2. Líneas de Acció
	3.8.3.
3.2.3.4. Impulsar la dignificación de las Colonias marginadas en las principales ciudades del	e to the t
estado, mediante el rescate de espacios de convivencia pública.	
	The state of the s

pavimento hidráulico en las comunidades con el mayor índice de rezago social en el estado.	Estrategia 2.3.2. Líneas de Acción 2.3.3.
	Eje 2. Tema 2.4. Objetivo 2.4.1. Estrategia 2.4.2. Líneas de Acción 2.4.3.
	Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1. Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.
	Eje 3. Tema 3.6. Objetivo 3.6.1. Estrategia 3.6.2. Líneas de Acción 3.6.3.
3.2.3.6. Construir, Ampliar y Modernizar los sistemas de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento en Comunidades asentadas en Zonas de Atención Prioritaria en el Estado.	Eje 2. Tema 2.3. Objetivo 2.3.1. Estrategia 2.3.2. Líneas de Acción 2.3.3.
	Eje 2. Tema 2.4. Objetivo 2.4.1. Estrategia 2.4.2. Líneas de Acción 2.4.3.
	Eje 3. Tema 3.3. Objetivo 3.3.1. Estrategia 3.3.2. Líneas de Acción 3.3.3 3.3.4.
	Eje 3. Tema 3.4. Objetivo 3.4.1. Estrategia 3.4.2. Líneas de Acción 3.4.3. 3.4.4.
3.2.4. Infraestructura especial detonante de desarrollo local.	
Meta	
Hasta 2021 parte de la población michoacana no tenía acceso a vías de comunicación dignas, la meta es que para 2027, como resultado de las acciones en materia de conectividad rural emprendidas por la actual administración, el 100% de esta población rural pueda hacer uso de carreteras transitables todo el año.	
Indicador Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.	
Acciones	
3.2.4.1. Impulsar conjuntamente con la Federación, la construcción de las oficinas nacionales del	1 2
IMSS, así como desarrollar los proyectos de los Hospitales Regionales del IMSS en Villas del Pedregal de Morelia y Jucutacato en Uruapan.	
3.2.4.2. Rescatar la Cuenca del Duero, mediante un plan intermunicipal de saneamiento del Río que lleva el mismo nombre, y revertir el nivel de contaminación hasta su conexión con el Río Lerma.	
3.2.4.3. Promover la autosuficiencia hídrica en las principales comunidades de la Meseta Purépecha mediante la construcción de infraestructura de captación y almacenamiento de agua	=
pluvial.  3.2.4.4. Recobrar la autosustentabilidad hidroagrícola en la Tierra Caliente, mediante la construcción de presas de almacenamiento y tecnificación en los Distritos y Unidades de Riego.	Eje 2. Tema 2.5. Objetivo 2.5.1. Estrategia 2.5.2. Líneas de Acción 2.5.11.
3.2.4.5. Dignificar e incrementar la infraestructura educativa en el estado, mediante el uso de métodos constructivos sostenibles.	
3.3.1. Fomentar el desarrollo integral y sostenible de los principales sectores productivos del estado reforzando las cadenas de valor.	
Meta En 2021, Michoacán se ubicó en la posición 15 del ITAEE, registrando 113.6 puntos. Para 2027 se proyecta que al dinamizar los sectores productivos dicho indicador se incrementará a 118 puntos, hasta posicionarnos como una de las entidades con mayor actividad económica.	
Indicadores	
Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (anualizado).	
Acciones	Pie 2 Temp 2.5 Oliving
3.3.1.1. Promover la integración de Michoacán en la región económica del Bajío mexicano,	Eje 2. Tema 2.5. Objetivo 2.5.1.

impulsando proyectos estratégicos que detonen el desarrollo económico con un enfoque sectorial y regional.	Estrategia 2.5.2. Líneas de Acción 2.5.3. 2.5.4. 2.5.7. 2.5.8. 2.5.9.
3.3.1.2. Consolidar la minería como actividad productiva, bajo el precepto de armonía social y la	E.O.O. E.O.T. E.O.I. E.O.O. E.O.7.
responsabilidad con el medio ambiente.	
3.3.1.3. Impulsar la gestión de calidad mediante modelos, certificaciones y distintivos en unidades económicas que contribuyan al desarrollo integral de la economía michoacana.	Eje 2. Tema 2.5. Objetivo 2.5.1 Estrategia 2.5.2. Líneas de Acción
3.3.1.4. Implementar programas para la expansión de las MIPyMES por medio de la creación y	2.5.3. 2.5.7. 2.5.8. 2.5.9.
fortalecimiento de negocios con potencial franquiciable.	
3,3,1,5. Incentivar el aprovechamiento y manejo sustentable de recursos no maderables como la resina, impulsando su industrialización e integrándola en las cadenas económicas de productos.	Eje 2. Tema 2.5. Objetivo 2.5.1 Estrategia 2.5.2. Líneas de Acción 2.5.11.
3.3.2. Fomentar la gestión y vinculación de esquemas de financiamiento sanos con enfoque productivo que incentive la generación de oportunidades laborales y la reactivación, modernización y fortalecimiento de MIPyMES.	
Meta	
Entre 2019 y 2022 apenas el 79.4% de las MIPyMES michoacanas registradas se mantuvieron con vida, lo que implicó una pérdida de ocupación de 12.3%. Con la política de apoyo a empresas se pretende que para 2027 la sobrevivencia sea de mínimo el 90% de las unidades registradas.	
Indicadores	
Proporción de MIPyMES sobrevivientes	
Acciones	
3.3.2.1. Impulsar el acceso a programas de financiamiento atractivos y de alto impacto mediante incentivos fiscales y a través de convenios con instituciones financieras. 3.3.2.2. Generar las condiciones para que la descentralización del Instituto Mexicano del Seguro Social, al ubicarse en el estado, favorezca a la economía de la entidad mediante la creación de agrupaciones de unidades económicas oferentes de servicios y proveeduría especializada.	
3.3.2.3. Gestionar e implementar programas y fondos de apoyo para la creación, reactivación y	0_0
fortalecimiento de las MIPyMES.	
3.3.2.4. Incentivar programas de financiamiento para el emprendimiento de personas históricamente vulneradas, como Fuerza Mujer.	Eje 2. Tema 2.3. Objetivo 2.3.1 Estrategia 2.3.2. Líneas de Acción 2.3.3.
	Eje 2. Tema 2.4. Objetivo 2.4.1 Estrategia 2.4.2. Líneas de Acción 2.4.3.
	Eje 2. Tema 2.6. Objetivo 2.6.1 Estrategia 2.6.2. Líneas de Acción 2.6.3.
	Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1 Estrategia 2.10.2. Líneas de Acción 2.10.3.
	Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1 Estrategia 2.11.2 Líneas de Acció 2.11.3
Componente u Objetivo	
3.4. Promover la creación y el acceso al salario digno y empleo formal con un enfoque	
incluyente, sin discriminación y con apego a la justicia.  3.4.1. Impulso a la creación y formalización del empleo con la orientación de programas	
company a la citación y lormanización del empleo con la difentación de programas	
hacia la dignificación del trabajo.	
hacia la dignificación del trabajo. Meta	
Meta  En 2021, Michoacán se encontraba entre las 10 entidades con mayor informalidad, con 65.7%.	
Meta  En 2021, Michoacán se encontraba entre las 10 entidades con mayor informalidad, con 65.7%.  Con la política de dignificación del empleo, la precariedad laboral disminuirá al menos a 56%, la meta es alcanzar mínimos históricos de informalidad en 2027.	
Meta  En 2021, Michoacán se encontraba entre las 10 entidades con mayor informalidad, con 65.7%.  Con la política de dignificación del empleo, la precariedad laboral disminuirá al menos a 56%, la	

Andre Income and American	Trimerado 222 Tito
todos los sectores productivos.	Estrategia 2.3.2. Líneas de Acción 2.3.3.
	Eje 2. Tema 2.4. Objetivo 2.4.1, Estrategia 2.4.2. Líneas de Acción 2.4.3.
	Eje 2. Tema 2.5. Objetivo 2.5.1. Estrategia 2.5.2. Líneas de Acción 2.5.3. 2.5.4. 2.5.7. 2.5.8. 2.5.9. 2.5.10. 2.5.11. 2.5.12.
	Eje 2. Tema 2.8. Objetivo 2.8.1. Estrategia 2.8.2. Líneas de Acción 2.8.3.
	Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1. Estrategia 2.10.2. Líneas de Acción 2.10.3.
	Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1. Estrategia 2.11.2. Líneas de Acción 2.11.3
3.4.1.2. Impulsar la vinculación entre instituciones educativas y unidades económicas para la incorporación de jóvenes con prácticas profesionales, así como la formación para el trabajo con base a la demanda productiva.	
3.4.1.3. Procurar el acceso a los mecanismos de justicia laboral rápida y expedita a través del establecimiento de Centros de Conciliación Estatal para la implementación del nuevo Sistema de Justicia Laboral.	
3.4.1.4. Coordinar estímulos para la creación, consolidación y preservación de empresas en pro de la formalidad laboral.	
3.4.1.5. Impulso al reconocimiento, formalización y dignificación del trabajo agrícola.	Fje 2, Tema 2,3. Objetivo 2,3.1. Estrategia 2,3.2. Líneas de Acción 2,3.3.
	Eje 2. Tema 2.4. Objetivo 2.4.1. Estrategia 2.4.2. Líneas de Acción 2.4.3.
	Eje 2. Tema 2.5. Objetivo 2.5.1. Fstrategia 2.5.2. Lineas de Acción 2.5.3. 2.5.4. 2.5.7. 2.5.8. 2.5.9. 2.5.10. 2.5.11. 2.5.12.
	Eje 2. Tema 2.8. Objetivo 2.8.1. Estrategia 2.8.2. Líneas de Acción 2.8.3.
	Eje 2. Tema 2.10. Objetivo 2.10.1. Estrategia 2.10.2. Líneas de Acción 2.10.3.
	Eje 2. Tema 2.11. Objetivo 2.11.1. Estrategia 2.11.2. Líneas de Acción 2.11.3
3.4.2. Fomento al empleo digno a través de la capacitación profesional y el uso de herramientas digitales.	
Meta	
En 2021 el salario diario asociado en Michoacán se incrementó en 7.27% respecto al año anterior (en contexto de pandemia), ocupando la posición 13 en el ranking nacional. Con la mejora de las condiciones laborales, la meta es que se generen un crecimiento sostenido de por lo menos 7% anual en el salario diario asociado a trabajadores asegurados, contribuyendo a alcanzar un nivel digno para las y los trabajadores en el estado.	
Indicador Crecimiento porcentual del salario diario asociado a trabajadores asegurados en el	